

NITITOURING S.A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR

EJERCICIO ECONOMICO 2011

Ambato, 4 de Septiembre 2012

Señor

Francisco Ilbay Guzmán

GERENTE DE NITITOURING S.A.



De mi consideración

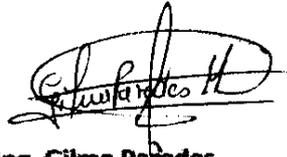
Por medio de la presente me permito exponer a usted y a los señores socios de la COMPAÑÍA NITITOURING. S.A. el Informe de Comisario Revisor, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2011, intervención realizada de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañías en los siguientes términos.

En cuanto al aspecto legal de la compañía informo que los directivos de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General; pero aun no se tiene la autorización para operar debido a que la compañía no dispone de un mínimo de tres vehículos y de años 2006 en adelante; pero en el año venidero se ha acordado adquirir los vehículos faltantes y de esta manera empezar sus actividades a más tardar desde el próximo año.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO.-

En lo que se refiere al control interno se señala que los valores registrados en los libros de contabilidad son los revelados en los Estados Financieros del ejercicio examinado, los que se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de NITITOURING. S.A. al 31 de diciembre del año 2011, así como los resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, en conformidad con los principios y normas de contabilidad aceptados en el Ecuador; cabe recalcar que la compañía aún no realiza ninguna actividad.

Reiterando a los Administradores de la compañía Nititouring S.A. mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona, me suscribo.



Ing. Gilma Paredes

C.I. 1802968859

